

 INDERHUILA	FORMATO	CODIGO	PA-GSC-F06
	COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	ABRIL 2021

2-2022-0292

Neiva, marzo 24 del 2022

Señor
GERMAN EDUARDO TRUJILLO CUERVO
 Líder zonal Bienestar Universitario
 Universidad Nacional Abierta y A Distancia - UNAD
 Neiva - Huila

Ref. Respuesta a solicitud de apoyo de monitor de actividad física musicalizada 1-2022-0591.

Cordial saludo,

De acuerdo con el asunto de la referencia me permito informarle que el Instituto es consciente de lo importante y beneficios que tiene la promoción de la actividad física en la mitigación de los factores de riesgo relacionados a las enfermedades crónicas no trasmisibles, siendo esta una causa principal de muerte en el mundo, por este motivo se promueve el programa Huila Activo y Saludable.

Por lo anterior, me permito informar que es aprobada su solicitud con el apoyo de sesiones de actividad física musicalizada los viernes cada 15 días iniciando el 1 de abril hasta 27 de mayo del 2022; en los horarios de 5 a 6 pm, se puede agendar el apoyo de las actividades con el monitor de Hábitos y Estilos de Vida Saludable designado para el municipio de Pitalito **BRAYAN ALBERTO CRIOLLO INGUILAR** identificado con la **C.C. 1082778501**; al número de celular **300 2444219** o al correo electrónico brayan.criollo.huilahevs@gmail.com, espero que con su ayuda se garantice la asistencia de mínimo 40 usuarios de manera regular y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad vigentes para mitigar el contagio por COVID – 19 y permitir con esto un Huila más activo y saludable.

Comedidamente,



JORGE GARCÍA QUIROGA
 Director

Revisó: Elizabeth Leal Ávila
 Proyectó: Carlos Eduardo Espitia Peraza